

CAPÍTULO XV

Efectos de las leyes revolucionarias. - Destierros en Lyon, Marsella y Burdeos. - Persecuciones contra los sospechosos. - Interior de las prisiones de París. - Estado de los prisioneros de la Conserjería, tormentos que les hicieron sufrir. - Conducta atroz de Hebert en el proceso de la reina ante el tribunal revolucionario. - Condénala á muerte y se ejecuta la sentencia. - Pormenores de la causa y suplicio de los girondinos. - Ejecución del duque de Orleans, de Bailly y de madama Roland. - Terror general. - Segunda ley del *maximum*. - Agiotaje. - Falsifican un decreto cuatro diputados. - Establecimiento del nuevo sistema métrico y del calendario republicano. - Abolición de los antiguos cultos; abjuración de Gobel, obispo de París. - Establecimiento del culto de la Razón.

Elevábanse á efecto en toda su extensión y con el más extremado rigor las medidas revolucionarias decretadas para la salvación de Francia. Imaginadas por los hombres más ardientes, eran violentas en su principio; ejecutadas lejos de los jefes que las concibieron, en una región inferior, donde las pasiones, menos ilustradas, eran más brutales, debían aún ser más violentas en su aplicación. Obligábase á una parte de los ciudadanos á dejar sus hogares; encerrábase á los otros como sospechosos; tomábanse los víveres y las mercancías para las necesidades de los ejércitos; imponíanse servicios obligatorios para los transportes acelerados; y en cambio de los objetos requeridos ó de los servicios que se exigían, dábanse sólo asignados, ó un crédito contra el Estado, que no inspiraba la menor confianza. Proseguíase rápidamente la repartición del empréstito forzoso: los repartidores de los distritos decían á unos: tenéis diez mil libras de renta; y á los otros: tenéis veinte mil; y todos, sin poder replicar, veíanse precisados á dar la suma pedida. De esta escandalosa arbitrariedad resultaban graves disgustos; pero los ejércitos se aumentaban en gran número, los víveres llegaban en abundancia á los depósitos, y comenzaban á cobrarse los mil millones de asignados que era preciso retirar de la circulación. Nunca se salva, sin grandes perjuicios, á un Estado amenazado, cuando se quiere proceder con tanta rapidez.

En todas las localidades donde el peligro más inminente había exigido la presencia de los comisionados de la Convención, las medidas revolucionarias llegaron á ser más rigurosas. Cerca de las fronteras, y en todos los departamentos que inspiraban sospechas por su realismo ó federalismo, dichos comisionados armaron á toda la población en masa; pusieronlo todo á contribución; exigieron de los ricos impuestos revolucionarios, además del general, resultante del empréstito forzoso; aceleraron el encarcelamiento de los sospechosos, y algunas veces, en fin, los hicieron juzgar por comisiones revolucionarias, instituidas por ellos mismos.

Laplanche, enviado al departamento del Cher, decía el 29 vendimiario: «Por doquiera he puesto el terror á la orden del día; en todas partes he impuesto contribuciones á los ricos y á los aristócratas. Orleáns me ha facilitado cincuenta mil libras, y dos días bastaron en Bourges para recoger dos millones. No pudiendo acudir á todas partes, me reemplazan mis delegados, y ha-

biendo exigido uno de éstos á un tal Manín, dueño de una fortuna de siete millones, cuarenta mil libras, se ha quejado á la Convención, que aplaudió mi conducta. Si yo mismo hubiera fijado el cupo, le habría pedido dos millones.

»En Orleáns dispuse que mis delegados me dieran cuenta públicamente, y así lo hicieron ante la sociedad popular, que dió después su sanción. En todas partes he mandado fundir las campanas, reuniendo varias parroquias. He destituido á todos los federales y encerrado á los sospechosos, aumentando el número de los descamisados. Algunos sacerdotes disfrutaban de todas las comodidades en las casas de reclusión, mientras los descamisados dormían en la paja de los prisioneros; pero los primeros me han proporcionado colchones para los segundos. En todas partes he obligado á los sacerdotes á casarse; por doquiera he conseguido electrizar los corazones y los ánimos; he organizado fábricas de armas, visitado los talleres, los hospitales y las prisiones. He dado orden para que salgan varios batallones de quintos de la última leva; he pasado revista á muchos guardias nacionales para republicanizarlos y he mandado guillotinar á varios realistas.

»En fin, he cumplido con mi orden imperativa, obrando en todas partes como fogoso montañés y representante revolucionario.»

En las tres principales ciudades federales, Lyon, Marsella y Burdeos, era donde los representantes acababan de producir un profundo terror. El formidable decreto expedido contra Lyon prevenía que los rebeldes y sus cómplices fueran juzgados militarmente por una comisión; que se alimentara á los descamisados á expensas de los aristócratas; que se destruyeran las casas de los ricos, y que la ciudad cambiara de nombre. La ejecución de este decreto se había confiado á Collot d'Herbois, Marbón-Montaut y Fouché de Nantes, quienes se habían dirigido al Distrito Libre, en compañía de cuarenta jacobinos, para organizar un nuevo club y pagar los principios de la sociedad madre. Ronsin los había seguido con dos mil hombres del ejército revolucionario, y al punto desplegaron sus furiosos. Los representantes descargaron el primer martillazo en una de las casas que debían ser demolidas, y ochocientos obreros pusieron al momento manos á la obra para destruir las más hermosas calles. Al mismo tiempo comen-

zaron los destierros. Los lioneses en quienes recaían sospechas de haber tomado las armas eran guillotinado ó fusilados en número de cincuenta ó sesenta cada día. Reinaba el terror en aquella infeliz ciudad; los comisionados á quienes se envió para castigarla, impulsados, embriagados por la efusión de sangre, y creyendo á cada grito de dolor que iba á renacer la rebelión, escribían á la Convención que los aristócratas no se habían rendido aún, que sólo esperaban una oportunidad para obrar, y que para no temer ya nada era preciso desterrar una parte de la población, aniquilando la otra. Como los medios acostumbrados no parecían bastante ejecutivos, Collot d'Herbois imaginó emplear la mina para destruir los edificios y la metralla para inmolar los desterrados; y escribió á la Convención diciendo que muy pronto iba á servirse de medios más rápidos y eficaces para castigar á la ciudad rebelde.

En Marsella habían sucumbido ya varias víctimas; pero toda la cólera de los representantes se dirigía contra Tolón, cuyo sitio se continuaba.

En la Gironda se ejercían las venganzas con indecible furor. Isabeau y Tallián se habían situado en el Reole, y ocupábanse allí en formar el núcleo de un ejército revolucionario, para penetrar en Burdeos, procurando entretanto desorganizar las secciones de esta ciudad. Para ello se sirvieron de una sección que era completamente montañesa, y que consiguiendo intimidar á las otras, hizo cerrar sucesivamente el club federal y destituir á las autoridades departamentales. Entonces entraron triunfalmente en Burdeos, y restablecieron la municipalidad y las autoridades montañesas; inmediatamente después expidieron un decreto en el cual se prevenía que el gobierno de Burdeos fuera militar; que se desarmara á todos los habitantes; que una comisión especial juzgara á los aristócratas y á los federales, y que se impusiera inmediatamente á los ricos una contribución extraordinaria para atender á los gastos del ejército revolucionario. El decreto se puso en ejecución inmediatamente, desarmóse á los ciudadanos, y cayeron muchas cabezas.

En esta misma época fué cuando llegaban á Burdeos los diputados fugitivos que se habían embarcado en Bretaña para la Gironda, y todos fueron á buscar asilo en la morada de un pariente de Guadet, en las grutas de Saint-Emilión. Sabíase vagamente que estaban ocultos por aquella parte, y Tallián hacía los mayores esfuerzos para descubrirlos; no lo había conseguido aún, pero desgraciadamente pudo apoderarse de Biroteau, que llegaba de Lyon para embarcarse en Burdeos. Biroteau estaba fuera de la ley; Tallián hizo reconocer al punto la identidad y consumir la ejecución. Duchatel fué descubierto también; pero como no estaba fuera de la ley, trasladóse á París para ser juzgado por el tribunal revolucionario, agregándole sus tres jóvenes amigos, Riouffe, Girey-Dupré y Marchena, que, como se ha visto, habían querido seguir la suerte de los girondinos. Así, pues, todas las grandes ciudades de Francia sufrían las venganzas de la Montaña; pero París, lleno de ilustres víctimas, iba á ser el teatro de crueldades mucho mayores.

Mientras se preparaba el proceso de María Antonieta, de los girondinos, del duque de Orleans, de Bailly, y de muchos generales y ministros, llenábanse las cár-

celes de sospechosos. El Ayuntamiento de París se había arrojado, como ya hemos dicho, una especie de autoridad legislativa en todos los asuntos referentes á policía, subsistencias, comercio y culto, y á cada nuevo decreto acompañaba un acuerdo explicativo para ampliar ó limitar la voluntad de la Convención. A instancias de Chaumette, generalizó de un modo singular la definición de sospechosos dada por la ley del 17 de septiembre: en una instrucción municipal, Chaumette había enumerado los caracteres por los cuales se les debía reconocer; y esta instrucción, dirigida á las secciones de París, y muy pronto á todas las de la república, estaba concebida en los términos siguientes:

«Deben ser considerados como sospechosos: 1.º Los que en las asambleas del pueblo repriman su entusiasmo con discursos artificiosos, gritos turbulentos y amenazas; 2.º Los que, más prudentes, hablen con misterio de las desgracias de la república, se apiaden de la suerte del pueblo, y estén dispuestos siempre á propagar malas noticias con un sentimiento afectado; 3.º Los que cambian de conducta y de lenguaje según los acontecimientos; que mudos acerca de los crímenes de los federales, declaman con énfasis contra ligeras faltas de los patriotas, afectando, para parecer republicanos, una austeridad y severidad estudiadas, cediendo muy pronto cuando se trata de un moderado, ó de un aristócrata; 4.º Los que se compadecen de los arrendadores y traficantes avaros, contra los cuales debe adoptarse la ley severas medidas; 5.º Los que teniendo siempre en los labios las palabras *libertad*, *república* y *patria*, visitan á los ex nobles, sacerdotes, contrarrevolucionarios, aristócratas, fuldenses y moderados, interesándose por su suerte; 6.º Los que no han tomado parte alguna activa en todo cuanto interesa á la revolución, y que para disculparse hacen valer el pago de sus contribuciones, sus donativos patrióticos, y sus servicios en la guardia nacional por reemplazo ó de otro modo; 7.º Los que han recibido con indiferencia la Constitución republicana, manifestando falsos temores sobre su establecimiento y duración; 8.º Los que no habiendo hecho nada contra la libertad, no hicieron tampoco nada en su favor; 9.º Los que no frecuentan sus secciones, dando por excusa que no saben hablar, ó que sus asuntos se lo impiden; 10.º Los que hablan con desdén de las autoridades constituidas, de los signos de la ley, de las sociedades populares y de los defensores de la libertad; 11.º Los que han firmado peticiones contrarrevolucionarias ó frecuentado sociedades y clubs anticívicos; 12.º Los que son reconocidos por hombres de mala fe, partidarios de Lafayette, ó que marcharon á paso de ataque en el Campo de Marte.»

Con semejante definición, el número de sospechosos debía ser ilimitado, y en las prisiones de París se elevó muy pronto desde algunos centenares á tres mil. Al principio los pusieron en las Casas Consistoriales, en la Fuerza, en la Conserjería, en la Abadía, en Santa Pelagia, en las Magdalenetas, y en todas las cárceles ordinarias del Estado; pero como estos inmensos depósitos llegaron á ser insuficientes, tratóse de establecer unas nuevas casas para detenidos, destinadas especialmente para los presos políticos. Eligióse una en la calle del Infierno, que fué conocida con el nombre de *Casa de Puerto Libre*, y otra en la calle de Sevres, llamada *Casa*

de Lázaro. El colegio de Duplessis se convirtió también en cárcel para detenidos; y el palacio de Luxemburgo, destinado al principio para los veintidós girondinos, se llenó de un gran número de prisioneros, encerrándose allí mezclados todos los que aún quedaban de la brillante sociedad del arrabal San Germán. Como con estos súbitos arrestos se llenaban al punto las cárceles, los presos estuvieron al principio muy mal alojados; confundiendo entre los malhechores, y echados sobre la paja, los primeros momentos de su detención debieron ser crueles; pero muy pronto se fué introduciendo el orden y las comodidades, y como se permitía la comunicación con el exterior, tuvieron el consuelo de abrazar á sus parientes y la facultad de proporcionarse dinero. Entonces alquilaron camas ó se las llevaron; ya no durmieron sobre la paja, y se les separó de los malhechores. Concediéronseles además todas las comodidades que podían hacer más llevadera su suerte, pues el decreto permitía transportar á las casas de detención todos los efectos que los presos necesitaran. Los que fueron conducidos á las casas nuevamente establecidas eran mejor tratados aún. En Puerto Libre, en la Casa de Lázaro y en el Luxemburgo, donde había prisioneros ricos, se vió reinar el aseo y la abundancia. Las mesas eran delicadamente servidas, mediante los derechos de entrada que imponían los carceleros; pero como la afluencia de visitantes llegó á ser demasiado considerable, y pareciese una gracia excesiva permitir las comunicaciones con el exterior, prohibióse este consuelo, y los detenidos no pudieron ya hablar con nadie sino por escrito, y sólo para adquirir los objetos que necesitaban. Desde aquel momento se estableció más la intimidad entre aquellos infelices, condenados á vivir exclusivamente juntos. Cada cual eligió la compañía de su grado, y formáronse pequeñas reuniones. Después se establecieron reglamentos; repartieron el servicio doméstico, y cada uno lo desempeñaba cuando le correspondía. Se abrió una subscripción para los gastos de casa y alimento, y los ricos contribuyeron así para los pobres.

Después de haber desempeñado los servicios domésticos, los inquilinos de las diversas habitaciones se reunían en las salas comunes. Alrededor de una mesa, de una estufa ó de una chimenea, formábanse grupos, se trabajaba, se leía ó se conversaba; algunos poetas, reducidos á prisión como todos los que excitaban la desconfianza por una superioridad cualquiera, entreteníanse en leer versos; los músicos daban conciertos, y oíanse diariamente piezas escogidas y muy bien ejecutadas en aquellos lugares de proscripción. Muy pronto acompañó el lujo á los placeres; las mujeres se adornaron, trabáronse relaciones de amistad y de amor, y se reprodujeron hasta la víspera de ir al patíbulo todas las escenas comunes de la sociedad. ¡Singular ejemplo del carácter francés, de su indiferencia, de su buen humor, y de su aptitud para los placeres en todas las situaciones de la vida!

Preciosos versos, aventuras románticas, actos benéficos, y una confusión singular de rangos, de fortuna y de opinión, señalaron aquellos tres primeros meses de la detención de los sospechosos. Una especie de igualdad voluntaria realizó en aquellos lugares esa igualdad química que algunos sectarios obstinados querían establecer por todas partes, sin poder conseguirlo más que

en las prisiones. Verdad es que el orgullo de algunos prisioneros resistió á esta igualdad de la desgracia. Mientras se veía á muchos hombres, desiguales por la fortuna y la educación, vivir muy contentos entre sí, regocijándose con admirable desinterés de las victorias de aquella república que les perseguía, algunos ex nobles y sus esposas, hallados por casualidad en sus desiertos palacios del arrabal San Germán, vivían separadamente, dábanse aún sus títulos suprimidos de conde y de marqués, y no ocultaban su despecho cuando iban á decirles que los austriacos habían huído de Watignies, ó que los prusianos no podían franquear los Vosgos. Sin embargo, el dolor restituye á todos los corazones y á la naturaleza y la humanidad, y muy pronto, cuando Fouquier-Tinville, llamando todos los días á la puerta de aquellas moradas de desconuelo, pedía sin cesar nuevas cabezas, y cuando los amigos y los parientes quedaban unos tras otros separados diariamente por el cadalso, los que sobrevivían se consolaron entre sí, y sólo tuvieron un mismo sentimiento en medio de las mismas desgracias.

Sin embargo, no todas las prisiones ofrecían las mismas escenas. La Conserjería, contigua al palacio de justicia, y que encerraba á causa de esta proximidad los prisioneros destinados al tribunal revolucionario, presentaba un doloroso espectáculo, por hallarse allí algunos centenares de infelices á quienes sólo quedaban tres ó cuatro días de vida. Conducíanlos allí la víspera de su juicio, y no permanecían sino el corto intervalo que mediaba entre aquél y la ejecución. Allí se hallaban los girondinos, á quienes habían sacado del Luxemburgo, su primera prisión; madama Roland, que después de facilitar la evasión de su esposo, dejó encerrar sin que se le ocurriese huir; los jóvenes Riouffe, Grey-Dupré, Bois-Guión, agregados á la causa de los diputados proscritos, trasladados desde Burdeos á París para ser juzgados juntamente con aquéllos; Bailly, á quien habían detenido en Melún; el ex ministro de Hacienda Claviere, que no pudo escapar como Lebrún; el duque de Orleans, transferido de las prisiones de Marsella á las de París; los generales Houchard y Brunet, destinados á sufrir igual suerte; y por último, la desdichada María Antonieta, que debía preceder en el patíbulo á todas aquellas ilustres víctimas. Allí no se pensaba en obtener las comodidades que dulcificaban la suerte de los detenidos en las otras prisiones; vivíase en tristes y sombrías habitaciones, donde no penetraba la luz, ni los consuelos, ni los placeres; y apenas disfrutaban los prisioneros del privilegio de echarse en una cama, en vez de hacerlo sobre la paja. No pudiendo distraerse del espectáculo de la muerte como los simples sospechosos, que esperaban no estar detenidos sino hasta el día de la paz, trataban de divertirse, haciendo las más extrañas parodias del tribunal revolucionario y de la guillotina. Los girondinos improvisaban y representaban en su prisión dramas singulares y terribles, cuyo asunto tomaban de su destino y de la revolución; y á la media noche, cuando descansaban todos los carceleros, daban principio á esta lúgubre diversión. He aquí uno de los que habían imaginado: sentándose cada cual en su cama, figuraban ser los jueces y jurados del tribunal revolucionario, incluso el mismo Fouquier-Tinville; según la costumbre del sangriento tribunal, el

primero era condenado siempre, y tendiéndole entonces sobre una tabla de la cama, dispuesta al efecto, sufría el simulacro del suplicio hasta en sus menores detalles. Después de muchas ejecuciones, el acusador se convertía en acusado, y sucumbía á su vez, y volviendo á poco, cubierto con una sábana de la cama, explicaba los tormentos que sufría en el infierno, profetizaba su destino á todos aquellos jueces inicuos, y apoderándose de ellos con gritos dolorosos, arrastrábalos al abismo... «De este modo, dice Riouffe, bromeábamos en el seno de la muerte, y en nuestros proféticos juegos decíamos la verdad en medio de los espías y de los verdugos.»

Desde la muerte de Custine comenzaron ya á acostumbrarse á estos procesos políticos, en que simples errores de opinión se consideraban como crímenes que merecían la muerte. Por una sangrienta práctica, habituábase á perder todos los escripulos, y á creer natural que se enviase al cadalso á todo individuo de un partido contrario. Los franciscanos y los jacobinos habían hecho decretar la formación de causa á la reina, á los girondinos, á varios generales y al duque de Orleans; exigían imperiosamente que se les cumpliera la palabra, y deseaban sobre todo comenzar por la reina aquella larga serie de ejecuciones. Parece que una mujer hubiera debido desarmar los fueros políticos; pero inspiraba más odio aún María Antonieta que Luis XVI, pues á ella se atribuían las traiciones de la corte, las dilapidaciones del tesoro, y en particular la guerra encarnizada de Austria. Decían que Luis XVI había permitido hacerlo todo; pero que María Antonieta fué quien lo hizo, y que en ella se debía castigar todo.

Ya hemos visto qué reformas se introdujeron en el Temple; María Antonieta fué separada de su hija y de su hijo, en virtud del decreto que disponía la formación de causa ó el destierro de los últimos individuos de la familia de los Borbones. Habíanla trasladado á la Conserjería; y allí, solitaria en una estrecha prisión, veíase reducida á lo estrictamente necesario, como todos los demás presos. La imprudencia de un amigo fiel contribuyó á que su situación fuese aún más penosa. Un individuo de la municipalidad, llamado Michonnis, á quien inspiraba un vivo interés, quiso introducir hasta ella á una persona que deseaba, según dijo, verla por casualidad; esta persona era un emigrado valeroso, aunque imprudente, que la arrojó un clavel, el cual contenía un papel muy fino con las siguientes palabras: *Vuestros amigos están dispuestos.* ¡Vana esperanza, tan peligrosa para quien la recibía como para quien la daba! Michonnis y el emigrado fueron descubiertos y detenidos inmediatamente; y desde aquel día fué más rigurosa la vigilancia ejercida con la infeliz prisionera. Varios gendarmes debían estar continuamente de guardia á la puerta de su prisión, y se les había prohibido contestar á ninguna de sus palabras.

El miserable Hebert, substituto de Chaumette, redactor del repugnante diario el *Padre Duchesne*, y escritor del partido de que eran jefes Vincent, Ronsin, Varlet y Leclerc, se había dedicado especialmente á martirizar á los últimos individuos de la familia destronada. Pretendía que la familia del déspota no debía ser mejor tratada que la de un descamisado, é hizo expedir un decreto que suprimía la especie de lujo con que habían vivido hasta entonces los prisioneros del Temple.

En él se prohibía servirles aves y pastas; reduciábase á un solo manjar para el almuerzo, una sopa y un plato cualquiera para comer, dos platos para cenar, y media botella de vino por cabeza. Las bujías debían ser reemplazadas por velas de sebo, la plata por estaño, y la porcelana por platos ordinarios. Únicamente podían entrar en la habitación los aguadores y portadores de leña, seguidos de dos comisarios; y los alimentos se hacían llegar por medio de un torno. La numerosa servidumbre quedó reducida á un cocinero, un pinche, dos criados y una mujer para lavar la ropa.

Inmediatamente después de expedido este decreto, Hebert se trasladó al Temple y despojó inhumanamente á las dos infelices prisioneras hasta de los más insignificantes objetos que tenían en aprecio; apoderóse hasta de ochenta luises que madama Isabel guardaba, y que había recibido de la princesa de Lamballe. Nada es más peligroso ni más cruel que el hombre sin principios ni educación, revestido de una autoridad reciente; si tiene, sobre todo, un alma vil; si, como Hebert, que distribuía contraseñas á la puerta de un teatro y robaba el dinero, carece de moralidad natural; y si, saliendo de repente del fango de su condición, se eleva á un encumbrado puesto, se mostrará seguramente villano y cruel. Tal fué Hebert por su conducta en el Temple, pues no contento con los ultrajes que hemos indicado, él y otros imaginaron separar al joven príncipe de su tía y de su hermana. Un zapatero llamado Simón, y su mujer, fueron los ayos á quienes se creyó deber confiarle, para que se le diese la educación de los descamisados. Simón y su mujer se encerraron en el Temple, constituyéndose prisioneros con el desgraciado niño, y se encargaron de él á su manera.

Su alimento era mejor que el de las princesas, porque comía en la misma mesa de los comisionados municipales que estaban de guardia, y Simón podía bajar con dos de ellos al patio del Temple para que el príncipe hiciera un poco de ejercicio.

Hebert concibió el pensamiento infame de arrancar á este niño revelaciones contra su desgraciada madre; y ya fuera porque este miserable sugiriese al príncipe revelaciones falsas, ó porque hubiera abusado de su edad y situación para obligarle á decir cuanto quería, produjo una declaración repugnante; y como la edad del joven príncipe no permitía conducirlo al tribunal, presentóse Hebert para exponer en su lugar las infamias que él mismo había dictado ó supuesto.

María Antonieta compareció ante sus jueces el 14 de octubre. Conducida al sangriento tribunal por la inexorable venganza revolucionaria, presentábase sin ninguna probabilidad de ser absuelta, pues no la habían llamado para esto los jacobinos. No obstante, era preciso hacer cargos: Fouquier recogió los rumores que circulaban entre el pueblo desde la llegada de la princesa á Francia; y en el acta de acusación comenzó por inculparla de haber dilapidado el tesoro, primero para sus placeres, y después para remitir fondos al emperador su hermano. Insistió en las escenas de los días 5 y 6 de octubre, y en el banquete de los guardias de corps, pretendiendo que en aquella época había tramado un complot que obligó al pueblo á dirigirse á Versailles para desbaratarle. Imputóle después el haberse apoderado del ánimo de su esposo; de haber interve-

nido en la elección de los ministros, dirigiendo por sí misma las intrigas con los diputados afectos á la corte; de haber dispuesto el viaje á Varennes y promovido la guerra, comunicando á los generales enemigos todos nuestros planes de campaña. Acusóla también de haber preparado una nueva conspiración el 10 de agosto; de haber mandado hacer fuego contra el pueblo, invitando á su esposo á defenderse y tachándole de cobarde; y por último, de no haber dejado de maquinarse y corresponderse con los de fuera desde su cautividad en el Temple, tratando á su hijo como rey. Aquí vemos cómo se desfigura y se cambia todo en crimen el día terrible en que estalla por fin la venganza de los pueblos largo tiempo contenida, recayendo sobre los príncipes que no la han merecido. Aquí vemos cómo se interpretaba en aquellas imaginaciones, irritadas ó malignas, la prodigalidad y el amor á los placeres, tan naturales en una joven princesa; su afecto al país, su influencia sobre el esposo, sus pesares, más indiscretos siempre en una mujer que en un hombre, y por último su valor.

Necesitábanse testigos, y se llamó desde luego á Lecointre, diputado de Versalles, que había presenciado los hechos del 5 y 6 de octubre; á Hebert, que visitó con frecuencia el Temple; á diversos empleados de los ministerios, y á varios criados de la antigua corte. Sacóse de sus prisiones, para hacerlos comparecer, al almirante Estaing, antiguo comandante de la guardia nacional de Versalles; á Latour-du-Pin, ministro de la Guerra en 1789; al venerable Bailly, que, según decían, había sido cómplice con Lafayette en el viaje á Varennes, y por último á Valazé, uno de los girondinos destinados al cadalso.

No se pudo determinar ningún hecho preciso; los unos habían visto á la reina alegre cuando los guardias de corps le manifestaron su afecto; los otros triste y enojada cuando se la conducía á París ó la hicieron volver de Varennes; éstos asistieron á fiestas espléndidas que debieron costar sumas enormes; aquéllos oyeron decir en las oficinas de los ministerios que la reina se oponía á sancionar los decretos. Una antigua criada de palacio había oído decir al duque de Coigny en 1788 que el emperador tenía recibidos ya de Francia doscientos millones para hacer la guerra á los turcos.

El cínico Hebert, presentándose ante la infortunada reina, osó al fin pronunciar las acusaciones arrancadas al joven príncipe. Dijo que Carlos Capeto había referido á Simón el viaje á Varennes, designando á Lafayette y Bailly como cooperadores; añadió que este niño tenía vicios funestos, muy prematuros para su edad; y que habiéndole sorprendido Simón é interrogado, supo que le había dado el ejemplo su madre. Hebert concluyó diciendo que María Antonieta quería sin duda debilitar pronto la constitución física de su hijo, para dominarle con más seguridad si llegaba á ocupar el trono.

Los rumores propalados por una corte maligna durante veinte años habían dado al pueblo la opinión más desfavorable acerca de las costumbres de la reina; pero aquel auditorio, aunque jacobino, se escandalizó al oír las acusaciones de Hebert, quien no por eso persistió menos en sostenerlas. Aquella infeliz madre no contestaba; pero como la instaran á que se explicase, dijo con extraordinaria emoción: «Yo creí que la naturaleza me

dispensaría de responder á imputación semejante; mas apelo al corazón de todas las madres aquí presentes.» Esta contestación tan notable y sencilla conmovió á todos los concurrentes.

No obstante, no todo fué tan amargo para María Antonieta en las deposiciones de los testigos. El valeroso d'Estaing, de quien había sido enemiga, rehusó decir nada en contra suya, hablando sólo del valor de que dió pruebas en los días 5 y 6 de octubre, y de la noble resolución que expresó de perecer junto á su esposo más bien que huir. Manuel, á pesar de sus hostilidades con la corte durante la Legislativa, declaró no tener nada que decir contra la acusada. Cuando fué presentado el venerable Bailly, que en otro tiempo había predicho tantas veces á la corte los males que producían sus imprudencias, pareció dolorosamente afectado; y como le preguntasen si conocía á la mujer de Capeto, contestó inclinándose respetuosamente: «Sí, he conocido á la señora.»

Después declaró no saber nada, y sostuvo que las declaraciones arrancadas al joven príncipe relativamente al viaje á Varennes eran falsas. En pago de su deposición, hicieronle los cargos más ultrajantes, y pudo juzgar de la suerte que le estaba reservada muy pronto. No hubo en la información sino dos hechos graves atestiguados por Latour-du-Pin y Valazé, quienes depusieron porque no podían pasar por otro punto. Latour-du-Pin confesó que María Antonieta le había pedido un estado exacto de los ejércitos mientras era ministro de la Guerra. Valazé, siempre frío, pero respetuoso con la desgracia, no quiso decir cosa alguna contra la acusada, si bien no pudo menos de declarar que, siendo individuo de la comisión de los veinticuatro, y encargado por sus colegas de examinar los papeles hallados en casa de Septeuil, tesorero de la lista civil, había visto bonos por diversas sumas con la firma Antonieta, lo que era muy natural; pero añadió que también había visto una carta en que el ministro rogaba al rey transmitiese á la reina la copia del plan de campaña que tenía entre sus manos.

Estos dos hechos, el de la petición del estado de los ejércitos y el de la comunicación del plan de campaña, fueron inmediatamente interpretados del modo más fatal, concluyendo que eran para enviarlos al enemigo, pues no creían que una princesa joven se ocupase sólo por gusto de administración y planes militares. Después de estas declaraciones, se oyeron otras muchas sobre los gastos de palacio, la influencia de la reina en los negocios, la escena del 10 de agosto, lo que pasaba en el Temple; y se consideraron como pruebas los rumores más vagos y las más insignificantes circunstancias.

María Antonieta repetía á menudo, con tanta presencia de ánimo como energía, que no resultaba contra ella ningún hecho determinado, y que por otra parte, esposa de Luis XVI, no era responsable de ninguno de los actos de su reinado. Fouquier, no obstante, la declaró suficientemente convicta; Chauveau-Lagarde hizo inútiles esfuerzos para defenderla; y aquella reina infeliz fué condenada á sufrir el suplicio de su esposo.

Trasladada de nuevo á la Conserjería, pasó con bastante calma la noche que precedió á su ejecución; y en la mañana del día siguiente, 16 de octubre, fué condenada, en medio de un numeroso populacho, á la plaza fatal en que diez meses antes había sucumbido Luis XVI.

Escuchaba con serenidad las exhortaciones del eclesiástico que la acompañó, paseando una mirada indiferente sobre aquel pueblo que tantas veces había aplaudido su hermosura y su gracia, y que con el mismo entusiasmo celebraba entonces su suplicio. Llegada al pie del cadalso, divisó las Tullerías y pareció conmovirse; mas apresuróse á subir la escalerilla fatal y se entregó con valor en manos de los verdugos.

El vil ejecutor enseñó la cabeza al pueblo, como lo hacía siempre cuando había inmolado una víctima ilustre.

Los jacobinos estaban locos de alegría. «¡Que lleven esta noticia al Austria!», dijeron; los romanos vendían el

una autoridad represiva instituyendo la comisión de los doce, así como su desesperación después de su derrota en París, desesperación que les hizo apelar á las provincias, todo esto fué convertido en una conspiración en la que todo era inseparable. En este sistema de acusación, las opiniones emitidas en la tribuna no eran sino los síntomas, los preparativos de la guerra civil que estalló bien pronto; y cualquiera que hubiese hablado en la Legislativa y en la Convención como los diputados reunidos en Caén, en Burdeos, en Lyon y Marsella, era culpable como ellos. Aunque no se tuviese ninguna prueba directa de su acuerdo, encontrábanla en su comunidad de opinión, en la amistad que unió á los más

diversant de signa de pte de l'Etat que...
Je soussigne de la présente déclaration...
 ARCHIVES
 SECT. 200
 10 YANV. 18
 LOUIS CHARLES CAPET
 Simon a prouvé en present de la racion
 ante temple

Facsímile de la firma del delfín y de la del zapatero Simón, puestas al pie de la declaración que este último obligó á aquél á escribir contra su madre, acusándola de haberle seducido para actos de lujuria

terreno ocupado por Anibal; nosotros hacemos caer las cabezas más caras á los soberanos que han invadido nuestro territorio.»

Pero esto no era sino el principio de las venganzas: inmediatamente después de la ejecución de María Antonieta se vió la causa de los girondinos encerrados en la Conserjería.

Antes de la rebelión del Mediodía no se les podía acusar sino por sus opiniones. Decíase ciertamente que eran cómplices de Dumouriez, de la Vendée y de Orleans; pero esta complicidad, fácil de imputar en la tribuna, era imposible de probar, ni ante un tribunal revolucionario. Sin embargo, desde el día en que enarbolaron la bandera de la guerra civil, y en que resultaron contra ellos hechos positivos, era fácil condenarlos. A decir verdad, los diputados detenidos no figuraban en el número de los que promovieron la insurrección de Calvados y del Mediodía; pero eran individuos del mismo partido, sostén de la misma causa; tenía la convicción íntima de que se habían correspondido entre sí; y aunque las cartas interceptadas no probasen suficientemente la complicidad, bastaban á un tribunal que por su institución debía contentarse con la verosimilitud. Toda la moderación de los girondinos quedó transformada, pues, en una vasta conspiración, cuyo desenlace había sido la guerra civil.

Su lentitud en declararse contra el trono en tiempo de la Legislativa, su oposición al proyecto del 10 de agosto, su lucha con el Ayuntamiento desde el 10 de agosto hasta el 20 de septiembre; sus enérgicas protestas contra las matanzas, su compasión por Luis XVI, su resistencia al sistema inquisitorial que disgustaba á los generales, su oposición al tribunal extraordinario, al *máximum*, al empréstito forzoso y á todas las medidas revolucionarias; y por último, sus esfuerzos para crear

de ellos, y en sus reuniones habituales en casa de Roland y de Valazé.

Los girondinos, por el contrario, no creían poder ser condenados, si se consentía en discutir con ellos. Sus opiniones, decían, pudieron diferir de las de los montañeses sobre la elección de los medios revolucionarios, sin ser por eso culpables; sus opiniones no probaban ambición personal ni complot premeditado; lejos de ello, eran testimonio de que en una infinidad de puntos no habían estado de acuerdo entre sí. Últimamente, su complicidad con los diputados revoltosos no era más que supuesta, y sus cartas, su amistad, y su costumbre de sentarse en los mismos bancos, no bastaban de ningún modo para demostrarla. «Si nos dejan hablar, decían los girondinos, estamos salvados.» ¡Funesta idea, que sin asegurar su salvación les hizo perder una parte de esa dignidad que es la única que compensa una muerte injusta!

Si los partidos tuvieran más franqueza, serían por lo menos mucho más nobles. El partido vencedor pudo decir al vencido: «El afecto á vuestro sistema de moderación ha llegado hasta el punto de hacernos la guerra, de poner á la república al borde del precipicio, por una lucha desastrosa; estáis vencidos y es preciso morir.»

Por su parte los girondinos podían dirigir un buen discurso á sus vencedores, contestándoles en estos términos: «Os consideramos como unos malvados que trastornan la república, que la deshonoran pretendiendo defenderla, y hemos querido combatirlos y aniquilarlos. Sí; todos somos igualmente culpables; todos somos cómplices de Buzot, de Barbaroux, de Petión y de Guadet, de esos grandes y virtuosos ciudadanos, cuyas virtudes proclamaremos á vuestra faz. Mientras ellos han ido á vengar la república, nos hemos quedado aquí para glo-